

SESION ORDINARIA N° 050 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 09 de Abril del 2018, y siendo las 15:31 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 50, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Sr. Benito Bravo Delgado, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Secretario Municipal: Alejandro Valenzuela Bastias.
Director de Control: Modesto Sepúlveda(S)

1.- Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 49, de fecha 02/04/2018

Sr. Alcalde, consulta si hay alguna observación del acta N°49, si no hay, se somete a votación.

Sr. Jorge Aguilera; Aprueba
Sr. Claudio Rabanal; Aprueba.
Sr. Eladio Cartes; Aprueba
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba.
Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba

Conclusión: Se aprueba acta de la Sesión Ordinaria N° 49, por el honorable Concejo Municipal.

2.- Correspondencia.

- Invitación a encuentro de empresarios enoturísticos, Programa Redes de Oportunidades de Negocios.

Que consiste en un programa de jornada de pilotaje de nueva ruta turística en Ñipas, comuna de Ránquil, apoyada por el programa Redes de

Oportunidades de Negocios de Sercotec y el Comité de Desarrollo Productivo Regional.

Lugar: Restaurant Delicias de Ránquil, ubicado en calle Pedro Aguirre Cerda S/N en Ñipas, Comuna de Ránquil, el día Jueves 12 de Abril 2018 a las 17:30 hrs.

Se Integra Sr. Concejal Leonardo Torres.

3.- Presentación de Funcionario a Cargo del Programa de Comunicaciones, programa de la Dideco.

Sr. Alcalde presenta a la Encargada del Programa de Comunicaciones Sra. Carmen Gloria Carvajal de profesión Asistente Social, la Dideco complementara la presentación.

Sra. Gabriela Toledo: como es un acuerdo del Concejo, que los funcionarios que sean contratados se presenten al Concejo Municipal, hoy cumplimos con aquello traemos a Carmen Gloria Carvajal, ella del lunes pasado asumió el cargo de encargada de comunicaciones acá en la municipalidad, a través de un programa de Dideco.

Sra. Carmen Gloria Carvajal: se presenta y da a conocer su experiencia laboral antes del concejo.

Sr. Jorge Aguilera: ¿Qué difusión va hacer aquí? ¿Cómo va se va a entregar la información aquí en la comuna, si no tenemos radio?

Sr. Alcalde: tenemos varias alternativas, el canal nuevo que ya hizo una oferta económica que no la hemos analizado, existía una oferta de una radio, y nosotros tenemos que ver medios escritos y particularmente facebook y prensa, porque el radio no he tenido la confirmación oficial, parece que fue rechazada la presentación del radio la escuela Básica de Ñipas.

Sra. Gabriela Toledo: igual hay una intención de tener el conocimiento de lo que escucha la comuna, hace unos días por el tema de la fiesta de la chicha me llamaron de una radio de oficiar un espacio donde cobran \$200.000, por 10 minutos y quedaría en su facebook y pagina web, pero siempre chocamos en ese tema, hay que saber cuáles son los canales que más se ven, ¿Cuáles son las radios que la gente escucha aquí?, ¿la gente escucha la radio Bio Bio? ¿O escucha la Vertiente de Portezuelo, o escucha las Raíces u otras? hay que tener claridad que es lo que escucha la comunidad, hay que ser consciente de que se tiene poco dinero y se debe gastar en un medio que realmente tengamos certeza de que sirva.

Sr. Víctor Rabanal: Srta. Carmen Gloria, solo comentar Sra. Gabriela cuando decimos la gente no escucha la radio Bio Bio, es decir ¿a que estamos apuntando? estamos apuntando que tenemos que difundir en la radio Bio Bio, el concurso del vino, carnaval, fiesta de la chicha, todas las actividades que tiene la comuna, siento que la gente local conoce y lo acaba de decir el Alcalde y Ud. misma, y ve los facebook de la municipalidad de los funcionarios y de la gente, que va compartiendo una serie de cosas, pero si nosotros queremos tener una cantidad de público que nos venga a visitar, la gran mayoría de las comunas cercanas promocionan todas sus actividades en la radio Bio Bio, más que otras radios, tiene su tarifa, pero difunde. Arauco no haría las difusiones que hace, difundiendo su publicidad, su cercanía y su sentido amigable que tiene con la comunidad en radio Bio Bio. Tenemos difusión local que es el canal 21, pero nadie lo ve, por eso pienso que el día de mañana, pensar en invertir en esos medios de comunicación cuando hay que hacer difusión.

La radio que teníamos se perdió por una tozudez de la administración pasada, por no traspasar la radio a una organización sin fines de lucro.

Le doy la bienvenida Sra. Carmen Gloria espero que tenga un excelente trabajo y éxito.

Sr. Claudio Rabanal: me sumo a las palabras del colega Víctor, pero me gustaría saber el tema de presupuesto para poder realizar la difusión, en dípticos, folletos etc., porque para poder hacer bien el trabajo debemos preocuparnos de ese tema de promocionar y difundir.

Sr. Alcalde agradece a la Sra. Carmen Gloria Carvajal su presentación y da la Bienvenida.

4.- Aprobación de Modificaciones Presupuestarias.

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA ABRIL 2018

MAYORES INGRESOS

| CODIGO | DENOMINACION | AUMENTA M\$ |
|-----------------------|-------------------------------------|-------------|
| 115-13-03-002-002-000 | PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS | 768 |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | SUMAS M\$ | 768 |

GASTOS

| CODIGO | DENOMINACION | AUMENTA M\$ | DISMINUYE M\$ |
|-----------------------|--|-------------|---------------|
| 215-31-02-004-033-000 | CONSTRUCC. SISTEMA APR. SEC. C. LOS BOTONES | 768 | |
| | | | |
| | | | |

| | | | |
|--|-------------------|-----|-----|
| | | | |
| | TOTAL GASTOS M\$ | 768 | 0 |
| | SUMAS IGUALES M\$ | 768 | 768 |

NOTA: Mayores Ingresos por remesa para Proyecto APR, Sector Cancha Los Botones

Sr. Alcalde somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.

Sr. Eladio Cartes: Aprueba, don Jaime Lobos está a cargo de esta obra así que si el encuentra bien el trabajo y si estamos aprobando esto se tiene que hacer cargo de lo que ve el en terreno, para que la gente quede conforme.

Sr. Leonardo Torres: Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba.

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 199: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la modificación presupuestaria por \$768.000, del Departamento de Finanzas Municipal.

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA ABRIL 2018.

Secretario Municipal, señala que la segunda modificación presupuestaria, lo indica la glosa, es para la compra de licencias de uso de Windows, office y autocad, ya que están supervisando en los municipios las licencias.

| | GASTOS | AUMENTA | DISMINUYE |
|-----------------------|---|----------------|------------------|
| CUENTA | DENOMINACION | M\$ | M\$ |
| 215-29-06-001-001-000 | EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS MUNICIPAL | | 1,300 |
| 215-29-07-001-000-000 | PROGRAMA COMPUTACIONALES | 1,300 | |
| | TOTAL GASTOS M\$ | 1,300 | 1,300 |

Sr. Alcalde somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.

Sr. Eladio Cartes: Aprueba.

Sr. Leonardo Torres: Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba.

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 200: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la modificación presupuestaria por \$1.300.000, presentada por el Departamento de Finanzas Municipal.

5.- Subvención de Junta de Vecinos Lomas Coloradas.

Sr. Alcalde señala que hasta la semana pasada no habían enviado la solicitud formal de subvención y con fecha 3 de Abril lo hicieron y da lectura a la carta solicitud, que indica la necesidad de construir un pozo profundo para hacer un mejoramiento al sistema de agua potable del sector.

Sr. Alcalde somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.

Sr. Eladio Cartes: Aprueba, pero deberíamos seguir trabajando para todas las instituciones que lo requieran, en cuanto al tema del agua.

Sr. Leonardo Torres: Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba.

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 201: Se aprueba en forma unánime por el concejo municipal, la Subvención de la Junta de Vecinos Lomas Coloradas, por \$ 3.000.000, para la construcción de pozo profundo para el mejoramiento del sistema de agua potable del sector.

6.- Aprobación Reglamento de Ayuda Social.

Sr. Alcalde da bienvenida a Srta. Otali Osses, Asistente Social y a cargo de las Ayudas Sociales, que presentara el reglamento.

Srta. Otali Osses: este es el reglamento que el Concejo había aprobado hace dos años atrás, con nuevas incorporaciones de ayudas.

Sr. Eladio Cartes: ¿el beneficio de las fosas es para toda la comunidad?

Srta. Otali Osses: la prioridad es Nueva Aldea.

Sr. Eladio Cartes: ¿y cuando se empieza a trabajar en esto?

Sr. Otali Osses: del momento que se aprueba el reglamento.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿se exige algún porcentaje de la ficha social de hogares?

Srta. Otali Osses: no se exige un porcentaje, si tenerlo, pero si es vecino de la comuna y ciudadano de acá, pero porcentaje no.

Sr. Felipe Rebolledo: porque hay que pensar que hay familias que tiene recursos para realizar este servicio.

Srta. Otali Osses: por eso se hará una evaluación social, como lo señala el reglamento.

Sr. Felipe Rebolledo: es que da a lugar a cualquier cosa, hay que indicar algunos parámetros.

Sr. Eladio Cartes: ¿y cuando se empieza a trabajar en esto?

Sr. Otali Osses: del momento que se aprueba el reglamento y se haga el decreto de aprobación.

Sr. Víctor Rabanal: las familias que tengan dificultad con sus fosas, tienen que inscribirse con el Presidente de la Junta de Vecinos, que le corresponde a su sector, que deberá acercarse a Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Ránquil, a efectuar levantamiento y la solitud de dicha necesidad ¿en cuánto tiempo más comenzara este trabajo y a cuantas familias beneficiara?

Sr. Otali Osses: aproximadamente en 2 semanas.

Sr. Víctor Rabanal: cuando se habla de red de conexión a agua ¿se habla de punteras?

Sr. Alcalde: agua potable conectada a red de Essbio o APR.

Sr. Víctor Rabanal: ¿y qué pasa con las familias que están alejadas de una conexión a red ¿Cuántas familias puedes calificar para esto?

Srta. Otali Osses: no hay registro.

Sr. Víctor Rabanal: cuánto dinero hay para esto?

Srta. Otali Osses: \$2.000.000

Sr. Víctor Rabanal: ¿y para el tema de la luz?

Srta. Otali Osses: \$2.000.000.

Sr. Víctor Rabanal: con respecto al tema de maquinarias, no se está contemplando el tema productivo y siento que no debemos dejar la parte productiva afuera, si nos vamos al año pasado ¿Cuántos beneficiarios o familia de la comuna usaron el camión y maquinarias el año 2017?

Srta. Otali Osses: como 200 familias.

Sr Víctor Rabanal: ¿y esas 200 familias todas cumplían con los requisitos que correspondían?

Srta. Otali Osses: si.

Sr Víctor Rabanal: ¿hay alguna respuesta de Contraloría con respecto a las maquinarias?

Sra. Gabriela Toledo: no ha llegado ninguna respuesta escrita de Contraloría, respecto al tema.

Sr. Modesto Sepúlveda: los usos de vehículos fiscales, son solo de uso fiscal y nada más.

Sr. Leonardo Torres: tema fosas de Nueva Aldea, lo que se haga con las casas que están a la orilla de la línea férrea, va ser trabajo perdido y plata perdida, como lo dijo el concejal Jorge Aguilera, son casas que tienen el problema cada vez que pasa el tren, porque tienen un problema de derrumbe, debemos buscar al más definitivo para esas casas, los tarros de 200 litros seria una mejor opción.

Sra. Gabriela Toledo: si, esa opción está contemplada en el reglamento.

Sr. Leonardo Torres: y con respecto al uso de maquinarias, si bien estamos limitados con el tema del área productiva, que en realidad es lo que más ataca a la gente que desea usar, pero no es así, si ellos quieren hacer un terraplén ahí no hay problema, o una bodega ahí no hay problema.

Sr. Alcalde: no, porque eso está considerado.

Sr. Leonardo Torres: se debería consultar a Contraloría de nuevo, porque ya paso más de un año.

Sr. Felipe Rebolledo: cuando uno hace un reglamento de este tipo, tiene que especificar un poco más en algunos casos, porque el tema de fosas sépticas es un tema que tiene complejidades, entonces acá la política de sacar 1000 litros, esto partió el 2008, que entre comillas inventamos el sistema de sacar 1000 litros y partimos en Nueva Aldea, porque fue una fórmula que permitió

que la gente pagara mucho menos, porque antes el camión iba limpiaba una fosa y el que tenía plata pagaba, eso se hacía acá en Ránquil, obviamente con la lejanía política de la comuna, el colega Aguilera se quedó con ese trabajo, con mucho éxito además, porque a la gente le facilita obviamente la tarea, por el tema económico, obviamente que las empresas subieron los precios bastante en comparación a los \$11.000 originales que no están. Hay familias que sacan 1000, pero la solución no es sacar 1000 es sacar 2000 o más, si la municipalidad va subvencionar se debe tratar de que no saquen los 1000 litros como lo hacemos nosotros, por el tema de economía, debería ser un poco más y debería agregar un programa de mejora de los pozos absorbentes en el área rural.

Sr. Eladio Cartes: con la limpieza de las fosas aprobamos \$3.000.000 ¿Qué vamos a hacer con \$3.000.000.

Sr. Alcalde: por algo hay que empezar, qué más quisiera yo tener más recurso y dar una solución definitiva, pero es lo que se puede hacer por ahora.

Sr. Eladio Cartes; volviendo al tema de la maquinaria, que no podemos prestarla y como estamos apoyando al Comité con una fiesta costumbrista, donde hay vehículos municipales.

Sr. Alcalde: el problema es entrar a una propiedad privada, con una máquina fiscal.

Sr. Eladio Cartes: no apoyamos a los agricultores, pero sí a las instituciones que son igual agricultores.

Sr. Alcalde: es distinto, porque la ayuda la pide una institución, no particular.

Sr. Eladio Cartes: hay que verlo y tomar el tema más a fondo.

Sr. Claudio Rabanal: yo creo que hay que incluir ciertos detalles, pero debemos incorporar estas ayudas y darle la prioridad a la gente de Nueva Aldea y si Contraloría no ha dado respuesta sobre las maquinarias, debemos seguir trabajando así como estamos.

Sr. Jorge Aguilera: la única solución que yo veo en Nueva Aldea, es hacer una reunión con las empresas y con los parlamentarios y tener bien claro los gastos, y hay que poner tubos. Lo otro, no se debe pedir al Presidente de la junta de vecinos un listado, porque va a llegar toda la gente, hay que ver los casos uno a uno de cada familia.

Ver el tema de las maquinarias más a fondo y ver alguna solución.

Sr. Eladio Cartes: Trehuaco, tiene tractor y maquinarias y se las facilita a su gente y los Concejales trabajan a la par con el Alcalde, todos van para un mismo lado.

Sr. Víctor Rabanal: mi segunda intervención en este punto, si vemos Nueva Aldea son dos realidades distintas, calle Enrique Trabuco hacia el rio la realidad es distinta a la realidad que tenemos desde Enrique Trabuco hacia la línea; tenemos 16 familias que sufren porque se les rebalsa o se les derrumba sus pozos absorbentes y el resto de la comunidad no tiene el problema que tienen sus fosas llenas o a punto de completar, porque no han sido conectado a la red y la iniciativa de esto salió en base a eso, al reclamo permanente que había de la no terminación del proyecto, y las 16 familias tienen una situación mucho más complicada que la gente que vive desde Enrique Trabuco hacia el rio, ese es el punto.

La verdad que cuando hablamos de ayudas sociales en el tema de maquinarias, dice servicio de maquinaria pesada, consiste de la facilitación de camión, retroexcavadora o moto niveladora, previo evaluación socio económica y el uso de la maquinaria es con el motivo de aplanar terrenos de particulares para la construcción de vivienda; yo siento que ahí se nos cae este punto, porque si yo me gano el subsidio es la empresa que tiene que hacer todo, desde nivelar el terreno, de hacer la fosa séptica y el pozo absorbente, todo, por lo tanto, porque aquí si la municipalidad da facilidad, también incurre en una falla.

Lo otro, dice limpieza de canales de agua de vertientes para consumo familiar, mi pregunta es ¿Cuánta gente de la comuna está consumiendo agua de vertiente en su domicilio? si en la gran mayoría hay una ficha y nomina de gente que se les va a dejar agua, por lo tanto, esto yo también lo puedo camuflar y lo puedo maquillar, del punto de decir que "limpien esta vertiente, porque yo estoy consumiendo de esta agua" y la verdad que no es así, lo que están haciendo es la limpieza de la zanja que puede ser un mini tranque para el consumo de agua de los animales, para la huerta etc. pero seamos categórico, cuanta gente de esa va a consumir agua de esa vertiente.

Siento que este reglamento debe estar sujeto a modificación.

Sr. Eladio Cartes: si estamos apoyando a las fiestas costumbristas de los agricultores y porque no podemos apoyar a nuestra gente con sus productos.

Sr. Claudio Rabanal: yo recuerdo un reglamento del uso de las maquinarias, que se aprobó en la administración anterior.

Sr. Alcalde menciona que se debe buscar ese reglamento.

La Aprobación del Reglamento de ayuda social queda pendiente para la próxima sesión debido a modificaciones.

7.- Asignación Art. 45 Ley 19378 para Alexis Sánchez.

Sr. Modesto Sepúlveda; señala que se debe aprobar la asignación del artículo 45, de la Ley 19.378, para Alexis Sánchez, chofer que reemplaza por el mes de abril y por todo el periodo de licencia, a don José Riffo.

Sr. Alcalde somete a votación, la asignación del art. 45 ley 19.378.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.

Sr. Eladio Cartes: Aprueba.

Sr. Leonardo Torres: Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba.

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 202: Se aprueba en forma unánime por el concejo municipal asignación de acuerdo al Art. 45 Ley 19378 para don Alexis Sánchez.

8.- Regulación Art. 45 Ley 19378 (caso licencias medicas)

Pendiente próxima Sesión de Concejo.

9.- Puntos Varios o Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Sr. presidente solicito un informe completo sobre el estado de las demandas o causas judiciales que están pendientes en el municipio y el estado de las causas.

Sr. Alcalde somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.

Sr. Eladio Cartes: Aprueba.

Sr. Leonardo Torres: Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba.

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 203: Se aprueba en forma unánime por el concejo municipal informe solicitado por el concejal Sr. Felipe Rebolledo.

Sr. Modesto Sepúlveda hace entrega a los Sres. concejales una invitación para participar en un operativo medico-social, Rotary Club Chillan, para este sábado

14 de Abril desde las 09:30 hrs, donde se contarán con los siguientes especialistas que atenderán a paciente en lista de espera.

- Otorrinolaringólogo
- Pediatra
- Dermatólogo.
- Traumatólogo.
- Cardiólogo.
- Odontólogo.
- Abogado

Inscripciones en SOME.

Sr. Claudio Rabanal, da agradecimiento a don Modesto Sepúlveda, por una buena gestión que realizó en un caso de un fallecido.

2.- Yo envíe un video ayer, que me llegó de Nueva Aldea, que en el paradero de la autopista donde se toma para ir a Chillán, hay un basurero grande con una cantidad importante de remedios, digamos botados, que eso estaba hace como una semana y estaba repleto de remedios y paso el sistema de limpieza y se llevo parte de lo que había, quedando igual remedios en el basurero, igual es una noticia importante, lo más probable que alguien que paso los tiro ahí. Yo lo mencionaba para saber que no hubiera ninguna vinculación con nuestro sistema de salud, porque es algo que ocurrió en nuestro territorio, comuna de Ránquil, pero no necesariamente puede ser del sistema de salud nuestro.

Sr. Modesto Sepúlveda: recibí el video, se lo informe al Sr. Alcalde y me contacte con el químico farmacéutico y nosotros no tenemos ninguna vinculación con lo que ocurrió ahí.

Sr. Eladio Cartes: don Modesto, ¿tenemos derechos los concejales a este beneficio del operativo? porque a nosotros los limitan muchos.

Sr. Modesto Sepúlveda: no, no tienen derecho ni Uds. ni sus familiares hasta su tercer grado de consanguinidad.

3.- La sesión pasada quería mencionar un tema que es la falta de vehículos policiales, esto está sucediendo hace más de un mes, igual se realizaron unas gestiones el diputado Jorge Sabag, se reunió con la policía del alto mando, y estos últimos días no se ha visto ningún vehículo policial, salvo uno de Quinchamalí, si no me equivoco y tengo entendido que hubo un procedimiento y tuvo que venir Carabineros de Portezuelo. Obviamente no tenemos la responsabilidad directa, pero si como afectados de la comunidad exigir que ocurre con el tema de las mantenciones, bueno primero saber que pasa, porque todos suponemos que es por un problema de mantención, que no

habrían recursos, pero es impresentable que una comuna este por más de un mes sin vehículo policial y que se están trasladando en vehículos propios o de terceros.

Sr. Claudio Rabanal: llega una Nissan para todo terreno, pero mientras tanto le iban a pasar un vehículo de Quirihue.

Sr. Leonardo Torres: ¿y no tenían un móvil nuevo?

Sr. Alcalde: se lo llevan ese vehículo, no les sirve acá en la comuna.

Sr. Claudio Rabanal: no sirve para esta zona, y la empresa que esta cargo de las mantenciones, por los no pagos percibidos, no hace mantenciones hasta que regularicen los pagos y eso con lleva a que el furgón cumplió los kilometrajes y ahora está parado por falta de mantención.

Sr. Alcalde: la mantención sale \$480.000, nosotros le ofrecimos nuestros buenos oficios a través de una subvención.

Sr. Alejandro Valenzuela: el problema es que la subvención se va al alto mando y ahí para que llegue acá se demora.

El otro día en la reunión de Seguridad Comunal, el primer día jueves del mes se toco el tema y el mismo jefe de Reten lo planteo.

Sr. Felipe Rebolledo: por lo menos tenemos una información más formal.

4.- Situación de don Arnoldo Gacitúa Vásquez, a él se le hicieron unos arreglos con maquinarias pero quedo algo inconcluso y con la lluvia se le inundó la cocina y lo más probable que ahora ocurra lo mismo.

Sr. Alcalde: ya se le han pasado 4 veces maquina y una vez con el programa de rose de camino también se estuvo trabajando ahí y parece que la solución es interminable.

Sr. Leonardo Torres: tiene un problema, lo que pasa que arriba tiene una vertiente y pasa un chorro de agua más o menos potente y eso se va para la casa.

Sr. Felipe Rebolledo: y no se podrá buscar una solución.

Sr. Leonardo Torres: lo único seria un muro de contención.

Sr. Jorge Aguilera:

1.- Ir a mirar la pasarela de la Villa Rossler, porque esta movediza.

2.- Conversar con el Encargado de Obras por la alcantarilla de Lomas Coloradas.

3.- El Sr. Patricio García de San Ignacio, se le va toda el agua lluvia para su casa, ver si se le puede facilitar la máquina para poder arreglar ahí y el tiene el tubo.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Ver el puente que va del Museo a Ránquil por el camino del amor, que así se le llama, porque los vecinos están tirando su uva y no está en buen estado.

Sr. Alcalde: se vio con Vialidad y se va hacer una reposición.

2.- Se ha visto una retro en el Sector El Galpón, al parecer están sacando material en camión.

Sr. Eladio Cartes:

1.- Sobre el tema de maquinarias ¿quién va estar a cargo de ver estos temas de los camino? ¿Quién va a decidir que se va hacer con los \$6.000.000, que se destinaron para el tema de los caminos?

Sr. Alcalde: la formalidad es que la Junta de Vecinos envíe un documento al encargado de obra, pero específicamente cuales son los caminos que necesitan arreglo.

Sr. Eladio Cartes: donde los Plasencia, Alto Batuco, Sres. Jiménez, donde don Sergio Ávila, Claudio Solís, Rolando Solís y donde don Hipólito.

Sr. Alejandro Valenzuela, hace entrega de informe de gastos del Carnaval 2018 al Sr. Concejal Eladio Cartes.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Tema reiterativo son las garitas hay que repararlas, para que los niños cuando esperen el furgón tengan donde refugiarse, la de Vegas de Concha el techo está en muy mal estado y en Lomas Coloradas están esperando los materiales que se le iban a donar.

2.- La posta de Rahuil tiene un terreno que llegaba al estero, tiempo atrás cerraron parte de ese terreno y una vecina se tomó de esa parte que no se cercó y ahora se necesita recuperar ese terreno.

3.- La Junta de Vecinos El Porvenir, del sector El Laurel, envía los agradecimiento por el apoyo prestado de parte del municipio para la realización de la Fiesta Costumbrista La Zaranda, resultado todo muy bien las ventas se triplicaron.

4.- Trabajadores de don Pablo Basso están reclamando, que no se les ha pagado el finiquito este año que está pendiente.

Sr. Alcalde: es que de acuerdo al contrato de ellos tienen, no les corresponde finiquito y los años anteriores por equivocación don Pablo les pago.

5.- Ver con Vialidad el tema de colocar gaviones en el Fundo San Agustín, porque el socavón cada vez está más ancho y peligroso.

Sr. Víctor Rabanal:

1.- Don Alejandro, sería bueno saber en qué situación están las iluminarias, su mantención.

Sr. Alejandro Valenzuela: la mantención se realizó el mes pasado, pero ya hay luminarias que están fallando.

2.- Hay buses antiguos que fueron desarmados en el alto Ñipas, quedo bastante cachureo lata, gomas, etc., enviar una nota para que las personas se hagan responsable de la limpieza, ya que esta a la entrada del pueblo y no se ve bien.

3.- El horario del camión de la basura ¿cuál es? porque el lunes pasado no pasaron, hay que tener más información del tema porque deben dar una explicación.

4.- ¿Quién asume el robo de las planchas de poli bicarbonato que ocurrió para la fiesta de la cerveza bajo el puente? Dideco pidió que se guardaran y no se hizo ¿Quién se hace responsable? que va a pasar con esto, hay información al respecto?

5.- ¿Qué pasa con el pintado de las carrocerías de los camiones?

Sr. Alcalde: está en proceso para realizarlo.

Sr. Víctor Rabanal: al costado derecho de la municipalidad está lleno de basura, propaganda política, pantallas de computadores etc.

Sr. Alejandro Valenzuela: ya se pidió autorización a Ecobio para llevar toda esa basura.

Sr. Alcalde: no tengo información de esto.

Se cierra la sesión a las 18:39 horas.

Alejandro Valenzuela Bastias.
Secretario Municipal